PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, abril de 2023

Señor (a)
Manuel de Jesus Guerra Moreno
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4703318**
Dinamizador de Evaluación y Certificación de competencias Laborales
Centro Minero
Sogamoso, Km 7 vía Morcá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de abril del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4703318 del año 2023.

Sergio Gómez Fernández , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1057586937 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES VEINTE MIL PESOS Mcte ($ 35.020.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ pagos iguales por el mes de Marzo a Diciembre de 2023, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL PESOS Mcte ($ 3.502.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2023

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y de construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciónes productivas o áreas de Maquinaria Pesada pertenecientes a las áreas clave de Mineria y de Construcción e Infraestructura, que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación competencias laborales para los proyectos establecidos en la	Se realizan pruebas de conocimiento, desempeño y producto, proyecto 828.	En la carpeta de evidencias.

	programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.		
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se participa en reuniones programadas para transferencia de conocimientos con el dinamizador, el apoyo y los demás evaluadores.	En la carpeta de evidencias.
3	Colaborar en la construcción de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, conforme con la metodología establecida por el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.	Se programan las normas para la construcción de instrumentos.	En el aplicativo DSNFT.
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso Gestión de Evaluación y Competencias de Competencias Laborales del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Se realizan evaluaciones de conocimientos, desempeño y producto a las normas 270101114 y 270101120-C, del proyecto 828.	En la carpeta de evidencias.
5	Apoyar en calidad de experto técnico para revisar y estandarizar instrumentos de evaluación, así como participar en comités técnicos de construcción de instrumentos y consultas públicas de referentes de certificación, cuando se requiera en el SENA.	Se realizara la revisión a nivel técnico de ítems e indicadores de desempeño y producto de competencia laboral cuando se requiera.	En el aplicativo DSNFT.
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos Relativos al desarrollo	Se le enviará informe de evaluación a los empresarios con copia al	Al concluir el proyecto.

	de la evaluación de competencias laborales.	Dinzamizador al terminar el proceso de verificación	
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Se le notificará a los candidatos del proyecto por aplicativo DSNFT y se reforzará por medio de los grupos de wapp.	Se presentarán al concluir el proyecto.
8	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Se enviará la documentación solicitada para la auditoria del proyecto.	Al concluir el proceso de verificación.
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Se realizará informe del proyecto y se compartirá por medio de correo electrónico.	Al recibir la conformidad del proyecto.
10	Colaborar en el reporte al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	Se informará al Dinamizador sobre los casos de éxito del proyecto.	Al concluir el proceso de verifación.
11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo.	Se realiza el registro en el aplicativo DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo.	En el aplicativo DSNFT.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	27823	PAZ DE RIO	17-4-23	21-4-23
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el número **5164374842** de la planilla, expedida por SOI pago de seguridad social, correspondiente al mes de marzo de 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites").

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Sergio Gómez Fernández
Contratista
C.C. No. 1.057.586.937.

Recibí a satisfacción:

Manuel de Jesús Guerra Moreno
Supervisor(a) Contrato No. CO1. PCCNTR.4703318
Dinamizador de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales